

MARTES, 1 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2019-8537 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en Orejo. Expediente 2019/1150.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela 39040A12600016000DE de Marina de Cudeyo (Orejo), actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NORMAL, NU, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de D. CARLOS GRIJUELA RESTEGUI, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 19 de septiembre de 2019.
La concejal de Urbanismo,
Cristina Gómez Bedia.

[2019/8537](#)

CVE-2019-8537